	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI - 170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión 07 Página 1 de 2

Popayán, 2025-02-24

Radicación: *20251700057223
*20251700057223

PARA: DOCENTES DE AULA VINCULADOS EN PROPIEDAD CON DERECHOS DE CARRERA DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DE: EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

ASUNTO: Comunicado – Publicación del puntaje obtenido por cada aspirante a la Convocatoria PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTA/FI 3.0 2025 y citación virtual para asignación de establecimiento educativo.

Cordial saludo.


El Ministerio de Educación Nacional en desarrollo de sus competencias legales como la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, decreto 5012 de 2009, y el Decreto 1075 de 2015, expidió en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, los lineamientos para el desarrollo del programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0.

La Circular N.º 045 del 16 de diciembre de 2024, asunto: "Lineamientos para la provisión de empleos temporales mediante la vinculación de docentes tutores."

La Circular N.º 049 del 07 de febrero de 2024, asunto: "ORIENTACIONES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN CARRERA DOCENTE PARA SER DESIGNADOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE TUTORES AL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTA/FI 3.0."

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Educación en cumplimiento de sus obligaciones, emite la convocatoria 20251700008283 17 de enero y 20251700035733 del 10 de febrero de 2025, para docentes de aula nombrados en propiedad del municipio de Popayán, específicamente al proceso de postulación para ser comisionados desarrollando funciones de docente tutor en Instituciones Educativas oficiales del municipio, priorizados en el marco del PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTA/FI 3.0 del Ministerio de Educación Nacional, y en cumplimiento de la comunicación de ajuste de cronograma mediante circular 20251700035733 del 10 de febrero de 2025, la Secretaría de Educación pública el puntaje total obtenido por cada aspirante, en el proceso de selección:

No.	Cédula	TOTAL
1	1.061.699.662	72,5
2	76.325.090	75,6
3	1.061.599.273	76

	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI - 170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07 Página 2 de 2

Popayán, 2025-02-24

*20251700057223
Radicación:20251700057223

4	34.322.484	99,5
5	1.061.696.575	93,1
6	76.308.779	No presenta entrevista
7	76.028.823	77,35
8	34.570.306	77,5

Los siete (7) docentes serán convocados a reunión virtual para la selección del establecimiento educativo de acuerdo a los términos y condiciones establecidos, a través de la plataforma Meet, para el día lunes 3 de marzo de 2025, 3:00 pm.

CITACIÓN PARA SELECCIÓN DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PTA/FI 3.0 - 2025

Lunes, 3 de marzo · 3:00 – 4:30pm

Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/gwt-npkh-dha>

O marca el: (CO) +57 601 8956879 PIN: 935 872 258#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/gwt-npkh-dha?pin=9471302769780>

Institucionalmente,


FELIPE ACOSTA ORTEGA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Proyecto: Johana Andrea Beltrán Ijaji – Profesional Evaluación Educativa

Revisó: Sebastián Maya – Líder Talento Humano

Anexo: N/A

Copia: N/A

Archivado en según TRD.